

ENTIDAD: TAMAULIPAS

**FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS
FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**

EJERCICIO FISCAL 2018

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño: Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 02/07/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: L.C.P.F. Raúl Rodrigo Pérez Luévano.	Unidad administrativa: Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión Contraloría Gubernamental
1.4 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño de los Programas Federales en su ejercicio fiscal 2018, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas, para contribuir a la toma de decisiones.	
1.5 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2018, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.• Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2018, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.• Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.• Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.• Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.	
1.6 Metodología utilizada en la evaluación: Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique: Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete, reuniones grupales con miembros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF- Tamaulipas y entrevistas individuales con responsables; así como con base a los Términos de Referencia vigentes para la Evaluación Específica de Desempeño establecidos por el CONEVAL.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
El Fondo presenta varias fortalezas como son: Existe un "Diagnóstico FAM 2018", en el que se

establecen los criterios y requisitos para la elección de los beneficiarios y las reglas de operación de los cuatros programas a los que se destina el Fondo. Se diseñó la “Metodología para la cuantificación de las poblaciones de los Programas de Asistencia Social Alimentaria del Ramo 33”.

La valoración obtenida de 3.82 para este ejercicio fiscal, tuvo un incremento con respecto a la del Ejercicio Fiscal 2017, que fue de 3.40. Esto indica un avance favorable en el funcionamiento del Fondo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

F1: Las dotaciones alimentarias y alimentos calientes brindan acceso a la seguridad alimentación a las personas en estado de vulnerabilidad por carencia alimentaria en todo el Estado de Tamaulipas.

F2: Existe un “Proyecto Estatal Anual 2018”, en donde se planifican los lineamientos de operación del Fondo.

F1: En cuanto a la población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos, el indicador se mantuvo en 100 en los últimos tres años, alcanzando la meta planteada.

F2: Se cuenta con las reglas de operación de los cuatros programas a los que se destina el Fondo: Desayuna Bien; Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo; Nutriendo Tamaulipas. Canasta Básica Familiar y Dotación para Contingencia.

F3: De los aspectos susceptibles de mejora (ASM) derivados de la Evaluación Específica de Desempeño correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, se justificaron los que ya se habían atendido y se atendió el único ASM en el que no se había trabajado.

F4: El Fondo fortaleció el seguimiento de los programas que beneficia a través de la reformulación de indicadores de nivel componente y nivel actividad, que fueron precisos en la Matriz de Indicadores de Resultados y sus fichas técnicas, con base en la metodología de Marco Lógico.

F1: Existe un “Diagnóstico FAM 2018”, en el que se establecen los criterios y requisitos para la elección de los beneficiarios y las reglas de operación de los cuatros programas a los que se destina el Fondo.

F3: Se diseñó la “Metodología para la cuantificación de las poblaciones de los Programas de Asistencia Social Alimentaria

2.2.2 Oportunidades:

O1: La cobertura de los apoyos y acciones tienen posibilidad de ampliarse en la medida que el Fondo lo permita.

O1: Adquirir insumos con alta calidad nutricia con proveedores que establezcan precios accesibles para hacer más eficiente el ejercicio del recurso.

O2: Incrementar la cantidad de beneficiarios en el Estado para lograr la seguridad alimentaria de más personas en situación vulnerable, siempre que aumente el monto del Fondo para el Ejercicio Fiscal 2019.

O1: Ampliar la cantidad de personas en estado de vulnerabilidad por carencia alimentaria atendidas en aquellos municipios que presenten baja cantidad de beneficiarios.

2.2.3 Debilidades:

D1: La capacitación que se brinda a los proveedores, comités y promotores de educación alimentaria es insuficiente.

D1: La población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos se mantuvo en el mismo índice durante los últimos tres años.

D1: Infraestructura insuficiente en los municipios de la entidad para cubrir a la población que presenta carencia por acceso a la alimentación.

2.2.4 Amenazas:

A1: La disminución de los apoyos que recibe el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, por parte del Fondo, significaría una reducción en el número de beneficiarios.
A1: Disminución o cese del Fondo.
A2: Aumento en el costo de los insumos.
A1: Reducción del Fondo, lo que provocaría una disminución en el alcance de la cobertura de los Programas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En el Ejercicio Fiscal 2018, los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS) se distribuyeron en cuatro programas: Desayuna Bien; Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo; Canasta Básica Familiar y Dotación para Contingencia. Se presentó un comportamiento estable en los indicadores de la MIR, de manera que se cumplieron con las metas establecidas para este ejercicio fiscal.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Mantener la planificación de la administración del Fondo, a través de Planes Estatales Anuales, tal y como se ha realizado desde el 2016.

2. Si hubiera alguna disminución en el Fondo para el siguiente ejercicio fiscal, consolidar estrategias para subsanar el déficit presupuestal, a través de la vinculación con instancias municipales, con el objetivo de seguir atendiendo a la población vulnerable.

3. Mantener los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados MIR 2018, para el Ejercicio Fiscal 2019.

4. Mantener actualizados los soportes de respaldo de información, que permiten el cálculo de los indicadores de la MIR.

5. Mantener los proveedores regionales, siempre y cuando cumplan con las normas de calidad y lo establecido en el contrato respectivo.

6. Seguir implementando la "Metodología para la cuantificación de las poblaciones de los Programas de Asistencia Social Alimentaria del Ramo 33".

7. Continuar con la focalización de la población objetivo, para una distribución adecuada de los recursos a los beneficiarios del Fondo y de este modo, continuar fortaleciendo la estrategia de cobertura.

8. Continuar con el monitoreo de las características de la infraestructura donde se atienden a los beneficiarios del Fondo.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Mtra. Marisol Hernández Coronado

4.2 Cargo:

N/A

4.3 Institución a la que pertenece:

Grupo empresarial Treviño S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

Dra. Erika García Torres

Mtro. Saúl Castillo Hernández

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

getcsaconeval@yahoo.com

4.6 Teléfono (con clave lada):

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social	
5.2 Siglas: (FAM-Asistencia Social)	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF- Tamaulipas	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Omeheira López Reyna	Unidad administrativa: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: 6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 400, 000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Recurso Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/
7.2 Difusión en internet del formato: http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/